



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Ciencias Médicas



EXP-UNC:0019520/2009

Córdoba, 17 de Marzo de 2010.

VISTO que por Resolución del H.C.D. N° 175/09 se llamó a concurso para proveer 2 (dos) cargos de Profesores Asistentes - Dedicación Simple de la Asignatura: Radiología II (Esplagnológica) de la Escuela de Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado integrado por los Señores Profesores Licenciados Jesús KINDER, Oscar Alfredo MÉNDEZ LOYOLA y Roberto MICAELLI, se expidieron en dictamen proponiendo el siguiente orden de mérito: 1) Lic. Marcelo Benjamín VIDELA, 2) Luis Héctor CASTILLO.

Que, por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 34/2010 se aprueba el orden de mérito propuesto por el tribunal mencionado "ut supra";

Que se ha dado cumplimiento con todos los requisitos establecidos en la RHCD N° 50/05;

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento aprobado por el H.C.D en sesión del día 18 de Febrero de 2010;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar POR CONCURSO, conforme el orden de mérito elaborado por el Tribunal, al siguiente personal docente, **PROFESORES ASISTENTES, DEDICACIÓN SIMPLE**, en la Asignatura: Radiología II (Esplagnológica) de la Escuela de Tecnología Médica, desde el **01/04/2010** y por el término de 3 (tres) años, de acuerdo al artículo 21° del Reglamento de Concursos (RHCD N° 50/05).

1. **Lic. Marcelo Benjamín VIDELA** (Legajo N° 37484), dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.
2. **Lic. Luis Héctor CASTILLO** (Legajo N° 37996), dándosele de baja con igual fecha en el mismo cargo que venía desempeñando interinamente.

ARTÍCULO 2°: Imputar este egreso a Código 115, 2 (dos) Cargos.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar y Notificar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ.

94

RESOLUCIÓN N°:
JCC.av

Prof. CARLOS TABARDO CABALLERO
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dr. GUSTAVO L. IRUJO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA